

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. . . 5 cénts. líneas

En tercera — 10 —

En primera — 15 —

Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.

Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 8 de julio de 1903

NÚM. 771



QUINTO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

DONA ROSA ZAPATERO ESTEBANELL,

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL DÍA 9 DE JULIO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, 9 del actual, de seis á doce, en la Iglesia de Santiago, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo D. Gabriel Ferrán, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos, hagan la caridad de encenderla á Dios.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de esta diócesis, concedió cuarenta días de indulgencias por cada acto pido o que se practique en sufragio del alma de dicha señora.

## EN PLENA CRISIS

El Gobierno, á semejanza de esos enfermos que sin morir están muertos, está en plena crisis, sin que la crisis se haya planteado oficialmente.

Obstinarse en cerrar los ojos á la evidencia, podrá ser cualidad característica de quienes solamente quieren ver aquello que place á sus pasiones ó á sus conveniencias, pero jamás tal obstinación puede caber en espíritus que, como el nuestro, por su independencia, están obligados á darse cuenta exacta de lo evidente.

La crisis, digan cuánto quieran decir los calendarios de la conveniencia política, ha penetrado con su acción destructora en el ministerio presidido por el Sr. Silvela, y sus efectos ni pueden ni deben tardar en manifestarse oficialmente.

Entendemos que no es misión de la prensa el fijar concretas orientaciones políticas; pero entendemos también que no puede ni debe jamás, y á sabiendas, incurir en complicidades silenciosas. Y mucho menos cuando se trata, como ahora, de aplicar medios á dolencias que solamente atacan á partes no vitales del

organismo, previniendo problemas invasiones á órganos capitales, cuya enfermedad produciría, no la pérdida de miembros secundarios, sino la muerte del organismo.

Negar que el país es opuesto á todo cuanto sea proyecto fantástico; negar que contra determinadas gestiones se han alzado masas de opinión dignas de ser atendidas; negar que entre ciertas jerarquías reina profundo mal-estar, testimoniado por actos repetidísimos; negar que fantásticos ensueños ministeriales son diametralmente opuestos á proyectos lógicos del presidente del Congreso; negar que gran parte de la mayoría parlamentaria es opuesta á insanas tendencias de dilapidación poco meditada....; negar esos y otros hechos evidentes equivaldría á afirmar que carecemos de ojos para ver, de oídos para escuchar y de cerebro para formular juicios.

Por ser evidente cuanto resenñamos, es evidencia política innegable que vive el Gobierno en plena crisis. Podrá no estar planteada con fórmulas dimisorias, pero el procedimiento dilatorio no impedirá que la crisis exista, porque la crisis, si bien es verdad que se plantean cuando conviene plantearlas, no es menos cierto

que existen desde el momento en que la disparidad de criterio en asuntos fundamentales convierte la unión de las mayorías en desunión de grupos; desde la hora en que un ministro disiente de un partido; desde la fecha en que la conciencia parlamentaria se divorcia de los proyectos gubernamentales.

La desunión, el disentimiento y el divorcio son evidencias de realidad indiscutida y por serlo, por tener categoría de predicados irrefutables, afirmamos rotundamente, que el Gobierno está en plena crisis.

Bastará con decir que esta crisis de Gobierno puede convertirse en crisis de partido, porque las dolencias políticas, cual las individuales, amenazan, cuando no se las combate atacándolas en el órgano enfermo, con destruir el organismo.

## SÍNTOMA CONSOLADOR

Las últimas estadísticas oficiales acusan un aumento de cerca de 12 millones de pesetas en el comercio de exportación correspondiente al pasado mes de mayo en comparación con el de igual nombre del año anterior.

En los cinco primeros meses del año actual, y según esas mismas estadísticas, ascendió la exportación á cerca de 400 millones de pesetas, cuando en igual periodo del año pasado sólo fué de cerca de 300.

Estamos, pues, ante un hecho real y positivo muy consolador, el del crecimiento de la exportación española, que evidencia los grandes beneficios de la paz.

Los productos en que más se señala el aumento de exportación son los alquitranes y breas, la blenda y minerales de cobre y hierro, azogue y mercurio, plomo argentífero y algunos objetos de hierro labrado; loza ordinaria, algunas manufacturas de algodón, maquinaria, substancias alimenticias, sobre todo jamones y carnes saladas, pescados frescos, langostas, mariscos, sardinas saladas, id. prensadas y algunos otros artículos de menor importancia, como arroz, cebollas, castañas, naranjas, vinos generosos y naipes.

Estos resultados tan satisfactorios se obtienen en la exportación, puede decirse que sin estímulo oficial de ningún género, sin dirección, por su propio y exclusivo impulso, y demuestran lo mismo que se podía hacer á poco que al frente de la Gobernación pública hubiese verdaderos hombres de acción, que aplicasen sus actividades, no á las menadezas de la política personal, sino al estudio de la producción y de la estadística; al desarrollo del tráfico terrestre y marítimo; á la facilidad de comunicaciones por medio de

ferrocarriles secundarios y canales y vías fluviales que penetrando hasta lo más interior del país, pusiesen en comunicación con el mar la producción nacional.

España necesita para salir de su posturación prescindir por completo de los antiguos procedimientos políticos y entrar definitivamente en el camino de los pueblos modernos, cuya verdadera política está basada en la prosperidad comercial y en el aumento de producción.

Todo país que exporta más de lo que importa, tiene forzosamente que ser grande, próspero y rico; porque sus energías se multiplican, su actividad se transforma y engrandece, y su riqueza, su poder y su influencia se imponen por sí mismas en el concierto internacional.

## La ley de Reclutamiento

El proyecto de ley de Reclutamiento que leyó en el Congreso el ministro de la Guerra Sr. Linares, y que publicó la Gaceta es digno de un meditado estudio, no solo por los individuos del ejército, dada la índole militar de aquella, sino también por todos los llamados á sufrir sus efectos y á aplicarla, y dicho está que tratándose del servicio obligatorio en cuerpos armados, importa mucho á todos los españoles á quienes tal obligación alcanza.

A los Ayuntamientos corresponde, no obstante, llevar en este caso la parte principal de ese estudio y formar opinión favorable ó no al proyecto, según el juicio que les merezca, pues como representantes de los pueblos, lo son de los futuros soldados y de las familias que han de verse privadas por algunos años de la ayuda de los mozos que vayan á filas y á ellos toca no pequeña parte en las operaciones de reclutamiento y reclamación de soldados.

Doce innovaciones importantes encontramos en el proyecto, aparte de otras de menor relieve.

De la primera, de acuerdo con lo que tiempo hace reclaman las clases proletarias y en diferentes ocasiones han prometido los Gobiernos, la supresión en absoluto de la redención y sustitución.

Al que le toca la suerte, no puede eludir la obligación de cumplirla, de ir á filas, de prestar servicio, aunque con las limitaciones que demandan las circunstancias.

En la segunda, la responsabilidad que contraen los padres y tutores de los mozos que no comparezcan ó á quienes se declare prófugos, por cuya responsabilidad no se exigiría depósito alguno previo á los que deseen viajar ó ausentarse al extranjero.

El padre ó tutor que saben que su pupilo tiene que ingresar en el ejército, que no autoricen su ausencia y si la autorizan, que cobren la responsabilidad que la ley establece.

Repetimos que, tanto este proyecto

como otros muchos que se publican en la Gaceta para que el público los conozca y emita su juicio, por todos los medios que tiene á su alcance, incluso el de representar á las Cortes, debe ser objeto de un especial estudio, sobre todo por los peritos en la materia, como son secretarios de Ayuntamiento, abogados, diputados provinciales, etcétera, quienes por razones de profesión ó cargo, serán los llamados en su día á interpretar y aplicar las disposiciones de la futura ley y á conocer sus deficiencias y los perjuicios que occasione á la vida nacional.

Ocasión propicia se presenta, además, con la reforma proyectada, de llevar á la práctica las peticiones del reciente Congreso de Segovia acerca de la enseñanza agrícola en el Ejército, bien sea en el mismo cuerpo legal que se modifica, bien en otro de índole complementaria, pero simultáneo al anterior y formando con él un todo armónico.

## JUAN

No es cuento; es historia, puesto que ocurrió tal como voy á referirla. Es un suceso vulgar, un drama de los que con tanta frecuencia se encuentran en la vida real, pero que encierra un fondo de inmensa amargura y poesía para el que sepa comprenderlo.

No os molestaré dándoles prolíficos detalles; solo referiré la parte sensacional, el argumento, digámoslo así, del drama.

Juan cuenta veinte años, tiene la carrera de Derecho terminada, esa carrera que tantas ilusiones y aspiraciones despierta y que tanto tiempo tarda en dar resultados prácticos y beneficiosos.

Su carácter noble y sincero, su clásica inteligencia y su logro corazón le hacían soñar con glorias y laureles sin fin, glorias y laureles que ambicionaba no solo por ver cumplidas sus legítimas aspiraciones, sino para ponerlos á los pies de su adorada Luisa, de aquella rubia ideal y sencilla, de aquel angel del cielo como él la llamaba, colocado por Dios en su camino para prestarle ánimos y entusiasmo en la eterna batalla de la vida; de aquella criatura, admirable consorcio de angel y mujer que en cada mirada de sus azules ojos encerraba un poema de amor y dulzura, de sublime y misteriosa felicidad.

Juan la amaba como se ama á los veinte años, teniendo un corazón puro y libre de ese excepticismo que tan pronto hace presa hoy en estos jóvenes modernistas con el alma seca por el egoísmo y el cuerpo estéril y arruinado por los vicios, en los que, la estúpida materia ha matado en flor todo germe de sentimientos y nobleza. Juan era un hombre fuerte y robusto, con un alma desinteresada y heroica y no un figurín de modas con un armazón endeble y carcomido.

Trabajaba con un ardor y entusiasmo rayano en locura y frenesi por tener pronto una posición que poder ofrecer á aquel angel terrenal, que con su cariño endulzaba las tristes y largas horas de los desengaños que tan abundantes son en la vida. Su bufete de abogado adquiría fama, su nombre se popularizaba y era ya conocido por sus obras y escritos, en los que siempre vibraba un alma viril y eréctica que clamaba contra el indiferentismo y la desilusión de los modernos tiempos; eran los latidos de un espíritu fuerte anatematizando á estas ruinosas generaciones incapaces de crear razas de verdaderos héroes y si solo legiones de encierros engendraban.

Ya se acercaba el día deseado: el día en que, triunfando de las coartadas y obstáculos de la Incha, iba á gozar de eterna felicidad en el tan soñado palacio de su dicha, levantado por él mismo y á costa de tantos desvelos sobre las mismas bases de su cariño, abnegación y entusiasmo.

Pero Dios, en sus incomprendibles designios, había dispuesto otra cosa.

Luisa, víctima de rápida y cruel enfermedad, abandonó su envoltura carnal para gozar de mejor vida, después de dirigir al pobre Juan con aquellos ojos azules una última mirada, plácida y serena, impregnada de tierna y sublime melancolía.

\*\*

Desde la muerte de Luisa, Juan está loco. Aquella inteligencia privilegiada, no transforma ya sus pensamientos en eloquentes y sonoras palabras, ni deja estampar á su pluma sus varoniles escritos sobre el blanco monótono del papel. Su mirada es fija, indecisa, apagada, nada dice; aquel rostro que con sus erécticas y rectas facciones y su despejada y anchurosa frente retrataba á un hombre de carácter, á un hombre genio, parece una máscara de yeso; aquel cerebro no vive, no palpita, no vibra, está dormido. Dios, que es infinitamente misericordioso, no quiso torturar aquella creación suya y como suya hermosa, y adormeció su espíritu, que tal vez quiera despertar al sonido de célicas armonías y á la presencia del objeto amado.

F. de Viu.

## Páginas de la Historia

MONSEÑOR GUIBERT

8 de julio

Distinguido monseñor Guibert, cardenal arzobispo de París, tanto por su inteligencia, actividad y mansedumbre, como por la afabilidad de su carácter, la dulzura con que se defendió de los enemigos de su religión y el empeño que siempre puso en que la persuasión fuese el arma enarmada por los defensores del Crucificado, hasta el extremo de hacerle decir con su conducta á un periódico, que estaba muy lejos de serle adicto:

«El celo intemperante de los campeones demasiado impetuosos del clericalismo estaba muy lejos de su carácter, y aun no podía contar con su aprobación: sabíase que para la defensa de la religión contaba más con el ejemplo de los santos que con los recios golpes de los atletas.»

Y así era, dígalo, sino, su poder measuredo cuando el gobierno republicano decretó la expulsión de los regulares del territorio francés, respondiendo á la persecución sistemática emprendida contra la iglesia católica y la afabilidad con que dió hospedaje en su palacio de Tours al israelita M. Cremieux, ministro de Cultos en el gobierno de la defensa nacional, y á M. Thiers, quien se quedaron cautivados de la tolerancia y generosidad de monseñor Guibert.

Además, distinguióse éste por su vasta instrucción, por su elocente oratoria, por su brillante ingenio y como correcto escritor, inspirado poeta y patriota todo generosidades y cual el que más, amante de la bienhechora paz, cualidades que señadas á las anteriormente mencionadas, hacían de él un ser que solo afectos, veneración inspira.

Monseñor Guibert, que por sombra llevaba los de José H. Pólito, había nacido en Aix. Provenza, el 13 de diciembre de 1802; estudió la carrera eclesiástica en su ciudad natal, Marsella y Roma, ingresando á poco de terminarla en la congregación de Harma-

bo Oblato de la Virgen María. Después de dirigir el Seminario de Ajaccio y la casa religiosa de educación de Nuestra Señora del Lárs, también de dicha congregación, ocupó, á propuesta de Luis Felipe I, desde 1842 á 1857 la sede episcopal de Viviers; y si mientras dirigió los mencionados centros de enseñanza logró fama de hombre de gran cultura y de bien cultivada inteligencia, en los quince años que desempeñó dicho obispado se acreditó por los altos ejemplos de caridad que dió, y por su abnegación ¡é infatigable caridad, con motivo de la epidemia eclesiástica que diezmó á Francia en 1854, everdecido los laureles que entonces ganó al convertir su palacio en hospital de sangre y en asilo de menesterosos cuando la guerra de 1870 sembraba la muerte y la miseria por todo el territorio francés.

Del obispado de Viviers pasó al arzobispado de Tours, y de este, en 1871, á propuesta del gobierno presidido por Mr. Thiers, al de París, siendole concedido dos años después el capelo cardenalicio de la Santa Iglesia Romana, del orden de presbitero y del título de San Juan «Ante Portam Latinam», e ingresando más tarde en las sagradas Congregaciones romanas de Obispos y Regulares y del Concilio.

A sus iniciativas y actividades se debe el hermoso templo levantado en Montmartre al Sagrado Corazón de Jesús, en cuya cripta fué enterrado.

Monseñor Guibert falleció en 8 de julio de 1886, y sus restos estuvieron expuestos durante tres días al público en la catedral de Notre Dame.

(Prohibida la reproducción)

## CRÓNICA

Han salido con dirección á esta ciudad, los toros que han de lidiarse en nuestra ciudad en la próxima fiesta de la *Vuquilla del Angel*.

El próximo sábado se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta de localidades.

El aplaudido *Suro* y sus subditos serán los encargados de la lidia.

Por los dependientes del Ayuntamiento se han ocupado esta mañana 39 pases, faltos de pago uno y de malas condiciones otros.

La Alcaldía ha impuesto á los expedidores la correspondiente multa y pérdida del género.

«Los crímenes del Central.» Así titula nuestro colega de Valencia *El Pueblo* un artículo que publica en su número de ayer, denunciando los abusos de la Compañía belga, copiando á continuación la interpelación hecha en el Congreso por el Sr. Menéndez Pallarés, contra dicha compañía, la cual no publicamos por falta de espacio.

Al fin hemos encontrado quién pida justicia en nuestro nombre. No desmayemos pues, y unida la prensa toda, levantemos el grito y alearemos á los que se proponen conseguir que los belgas no se rían de nosotros ni nos expongan á un día de luto.

¡Adelante, adelante!

Esta tarde á la hora reglamentaria celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales.

El gobernador civil, en circular publicada en el *Boletín Oficial*, recuerda á los alcaldes de esta provincia, lo dispuesto en la que se publicó en dicho

periódico oficial el 17 de julio del año último, respecto á evitar la insolación de segadores, á la cual deberá dar el más exacto cumplimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y buen amigo, D. José Montero, exobretanante de Obras Públicas, que ha venido á esta población para despachar asuntos propios.

Se encuentra entre nosotros, á pesar de una corta temporada, nuestro querido amigo y paisano el jóven e inteligente oficial tercero de la Intervención de Hacienda de Huesca D. Luis Gasca.

Bienvenido sea el amigo y deseamos se prolo que cuanto sea posible en su estancia en Teruel.

Todas las misas que mañana se celebren en la Iglesia de Santiago, de seis á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la que en vida fué modelo de esposas y madre amantísima doña Rosa Zapatero Estebanell.

No hay que dudar, dadas las numerosas simpatías que en vida supo captar la finada y las innumerables de que goza su distinguida familia, que dichos actos se verán concurridísimos.

Reiteramos con tal motivo á su viudo nuestro querido amigo D. Gabriel Ferrán e hijos, nuestro sincero pésame.

Por la primera autoridad civil de la provincia, se interesa la busca y captura de Faustino Fuertes Navarro, vecino de Albentosa, fugado del domicilio paterno el día 24 de junio pasado.

Por acuerdo del Excmo. Sr. Obispo y Cabildo, ayer dieron principio en la Santa Iglesia Catedral, las solemnes rogativas con exposición de S. D. M. para pedir por la salud de Su Santidad León XIII.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó celebrar otras, según lo previsto en el artículo 94 de la vigente ley, en los días 4, 8, 11, 17, 18, 22, 23, 30 y 31 del corriente.

Le ha sido concedido un mes delincuencia al oficial de cuarta clase de la Tercera sección de Hacienda de esta provincia y amigo nuestro, D. Miguel Catazo

Las titulares de Medicina y Cirugía, Farmacia, Cirugía menor e inspector de carreteras de La Puebla de Valverde, se hallarán vacantes desde el día 30 de septiembre próximo, por terminar el contrato con los que actualmente las desempeñan.

Se hallan dotadas con 750 pesetas las dos primeras, 25 y 90 las dos últimas, satisfechas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dichas plazas podrán solicitarlas en el plazo de 30 días.

Para atenciones de clases pasivas del mes de junio último, la intervención de Hacienda pasa para su señalamiento á la Tesorería un mandamiento de pago por valor de 7.627,72 pesetas;

Dicen de Castellón que en el periódico el *Heraldo* de aquella población se ha recibido una carta anónima de Villareal, en la que se dice que los carlistas preparan para fecha próxima un alzamiento.

Añade que hace unos días de sparció de Villarreal un cauterizado carlista, é quien se le supone en París, comprando armas.

Estas noticias nos parecen invenciones de algún chusco.

**CHOCOLATES.**—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recordaron en los fielatos de esa capital, por concepto de consumos la cantidad de 535.99 pesetas.

### La huelga de maquinistas

De nuestro colega valenciano *El Pueblo* de ayer, tomamos los siguientes interesantes datos respecto á la huelga de maquinistas y fogoneros del Central Aragón:

«Nuestras advertencias y denuncias han hecho efecto esta vez en el Gobierno civil. El señor González Núñez tiene el firme convencimiento de que la actual huelga ha venido á empeorar de tal manera los servicios en la línea del Central de Aragón, que de no adoptarse urgentes y radicales medidas pueden sobrevenir serios peligros para los viajeros de la línea.

El Gobernador, usando de las limitadísimas facultades que le conceden las leyes de policía de ferrocarriles, ha vuelto á disponer que el ingeniero mecánico de esta división Sr. Sarmiento se constituya en la estación de Valencia á la salida de todos los trenes y bajo su responsabilidad exija que antes de partir el tren, los maquinistas y fogoneros de servicio acrediten sus condiciones de idoneidad para prestar el servicio que se les confía.

Además ha telegrafizado al ministro de Obras públicas y al ingeniero jefe de esta división que por cierto reside en Barcelona, dándoles cuenta de las deficiencias e irregularidades que se observan en el servicio de dicha línea, de la urgente necesidad que existe de que se adopten medidas que tiendan á garantizar la seguridad de los viajeros, y sobre todo de lo conveniente que se haga girar una verdadera y detenida visita de inspección al material fijo y móvil de la repetida vía.

Los hechos que estos días hemos de mencionar, que han puesto en peligro más de una vez la vida de los viajeros, vienen á corroborar nuestras afirmaciones de que el personal de fogoneros y maquinistas que hoy presta servicio en la línea no tienen condiciones de aptitud.

A pesar de ello, el ingeniero mecánico Sr. Sarmiento ha contestado en oficio al gobernador, participándole que dichos maquinistas y fogoneros han acreditado suficientemente su idoneidad.

No podía llegar con más oportunidad la contestación del ingeniero señor Sarmiento.

A la misma hora quizá en que estaba redactado dicho oficio, demostraban su topeza y falta de facultades los maquinistas Campayos en la estación de Sagunto poniendo en grave riesgo la vida de los viajeros.

Cualquier día ocurrirá una catástrofe y entonces vendrán los lamentos, los ayes y las iscrepciones contra los causantes morales y materiales de las desgracias.

Pero sucederá lo de siempre. Ahora que es tiempo de prevenir, de evitar y de prever, se entrega todo al azar de los acontecimientos.

Por rara excepción, el actual gobernador, que parece no tiene ningún vínculo con la empresa del Central de Aragón,

gón, está procediendo con bastante energía; pero se encuentra con que las leyes no le conceden más facultades, con que los ingenieros no secan sus energías, y con que los ministros y el gobierno dan preferencia sin duda á los intereses de la empresa que á la vida de los ciudadanos.

No es posible que esa línea continúe funcionando con el personal de esquirola que tiene.

Si el Sr. González Núñez no tiene facultades para suspender el tráfico, acuda al ministro, pida autorización para adoptar radicales medidas, y en último término declare la responsabilidad de los ingenieros y el gobierno.

Por conducto fidedigno llega á nosotros la noticia de que los huelguistas piensan adoptar otros procedimientos para obligar á la empresa á que sea más benéfica con los obreros que explota.

Se nos asegura que los huelguistas están dispuestos á denunciar todas las deficiencias del material fijo y móvil de la compañía.

Damos como grave este rumor, porque si es cierto lo que se nos dice, el referido material se halla en tan peores condiciones, especialmente las máquinas, que constituye una verdadera herejía dirigirlas y dejarse conducir por ellas.»

### Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

### Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

### Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del dia de hoy:

Báremetro á 0° y al nivel del mar . . . . .	765.3
Temperatura en centígrados . . . . .	17.3
Id. máxima á la sombra . . . . .	25.3
Id. misma á cielo descubierto . . . . .	6.0
Em搬ecidos por el viento en 24 horas . . . . .	140.1
Peso máximo en Kg . . . . .	3.9
Última lectura . . . . .	0.0

## GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS

### DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría.

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

### Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Molqueruela, D. Tomás Alcón, Café.

**SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.** Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedentes de campo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.

### PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista  
y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
autorizada para el uso de las armas  
reales por Real orden de 18 de  
Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro  
de vino estílio

Cognac fine Champagne  
Marcas: una, dos, tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de Pedro Domecq

en todos los Cafés, Casinos, Círculos  
Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo  
las etiquetas una, dos, tres  
cepas extra y fundador con su escudo  
de armas.

### SERVICIO TELEFÓNICO

(AGENCIA MODERNA)

### La gravedad del Papa

Madrid 8, 3.

Sigue el estado gravísimo de Su Santidad. Ayer se le practicó una ligera punción en la pleura, extrayéndosele bastante líquido. Esto le dejó algo descansado, contribuyendo á hacerle dormir algunas horas.

Subsiste sin embargo la gravedad, creyéndose que la operación dicha le alargará la vida algún día.

De Londres

Telegrafian de Londres, que ayer se dió un banquete en di-

cho punto en honor de Mr. Loubet, reinando en él un gran entusiasmo.

### Las huelgas

Se agravan las huelgas en Barcelona. Muchas fábricas se encuentran paralizadas. Se hacen activas gestiones para solucionar el conflicto y ver de llegar á un arreglo entre obreros y patronos.

### Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer, careció de interés. Acordose respetar las congregaciones religiosas establecidas, con arreglo á las disposiciones vigentes.

### Toca intransigente

El ministro de Marina señor Sánchez Toca, se mostró intransigente en lo referente al aplazamiento del proyecto de escuadra. Se asegura que esto contribuirá á agravar la deplorable situación del actual Gabinete.

Hágense muchas conjeturas.

### Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de Cartagena, firmándose las bases de transacción entre patronos y obreros. Hoy se reanudarán las faenas agrícolas.

### Viaje regio

El martes de la próxima semana, saldrá la Corte para San Sebastián.

### AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambleja, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Zaragoza

**AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS**INDICACIONES ESPECIALES  
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifiles, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO  
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN.  
HALATORIA.)Informes y detalles el propietario  
FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
BILBAOCAPITAL SOCIAL . . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS . . . . . 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

**OTTO MEDEM**MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORATO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

BAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERPHOSFATOS

Abono azulado á nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Dirección de Agro-  
economía de la casa.

tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO COMBINADO  
para economía y cumplir las exigenciasCHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL  
TAPIOCAS Y THÉS  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general: Mayer, 18. - MADRID**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinaciones para ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para trayectos portos admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus baúles.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se les tengan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.